

de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 20 de enero de 2012.- La Delegada, María Francisca Amador Prieto.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 18 enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Vivienda), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIFICACION
JOSE ANTONIO RUIZ SALAS	24251897F	29-DS-0755/10
BARRY MILLWARD	X1946645V	29-DS-0320/11
JAVIER GIMENEZ-VEGA FERRAMOLA	74861964T	29-DS-0363/11
ANTONIO MATA LASTRES	25704688A	29-DS-0378/11
PAUL MULLER	Y0335511R	29-DS-0382/11
MANUEL RUFINO HIDALGO MARTOS	30492142F	29-DS-0403/11
JOSE ANTONIO PLAZA GONZALEZ	74812895J	29-DS-0456/11

Málaga, 18 de enero de 2012.- El Delegado, Enrique Benitez Palma.

ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican los siguientes laudos dictados en los procedimientos tramitados por la Junta Arbitral del Transporte de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifican los siguientes laudos a los interesados indicados en el Anexo. Dichos laudos se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Junta Arbitral del Transporte de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 2.ª planta, de Granada, en donde podrán comparecer en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado Laudo y constancia de

tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

A N E X O

Núm. Expte.: JAT/GR-25/10.

Reclamado: María José Aguayo Mudarra, Camino de Ronda, 184-1.º A, 18.003 - Granada.

Extracto del Laudo: Se condena al reclamado a abonar a la mercantil Auto Andalucía, S.A., la cantidad de 910,00 €, por los portes realizados y no abonados.

Transcurridos veinte días desde la publicación de este laudo, podrá instarse su ejecución forzosa ante los Juzgados de Primera Instancia de Granada, conforme establecen los artículos 8.4.º y 44 de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje, y el art. 545 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Contra este laudo puede ejercitarse la acción de anulación ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses siguientes a su notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.5.º y 40 a 43, ambos inclusive, de la Ley de Arbitraje.

Con independencia de lo anterior, dentro de los diez días siguientes al de la notificación del laudo podrá solicitarse a esta Junta Arbitral su corrección, aclaración o complemento, de acuerdo con el artículo 39 de la citada Ley de Arbitraje.

Granada, 26 de enero de 2012.- El Secretario General, Alfonso R. López Romero.

ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, Junta Arbitral del Transporte, de notificación de citación para acto de vista oral, en los procedimientos de arbitraje en materia de transportes.

El presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Granada, don José Miguel López Ruiz, ha resuelto que, no siendo posible notificar a la partes demandadas la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios, intentada mediante correo certificado por dos veces, y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Ley 60/2003, de Arbitraje, y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del art. 9 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el art. 59.5 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicar la siguiente citación:

Interesado: D. José Manuel Milán Pérez	Domicilio: C/ Ladera de la Ermita, 3	Municipio: 18400, Órgiva (Granada)
Expte.: 293/2011	Reclamante: Bramosa Transportes, S. A.	Día/Hora: 29 de febrero de 2012, 9,30 horas.

Interesado: D.ª Pamela Fernández Velasco	Domicilio: C/ San Sebastián de la Gomera, 10, bajo	Municipio: 18.014, Granada
Expte.: 307/2011	Reclamante: Bramosa Transportes, S.A.	Día/Hora: 29 de febrero de 2012, 9,45 horas.

Interesada: Construcciones Tarifa Archilla, C.B.	Domicilio: C/ Extremadura, 1, B	Municipio: 18.600, Motril (Granada)
Expte.: 309/2011	Reclamante: Bramosa Transportes, S. A.	Día/Hora: 29 de febrero de 2012, 12,15 horas.

Interesada: Lodecan, S.L.	Domicilio: C/ Granada, 9	Municipio: 18.200, Peligros (Granada)
Expte.: 310/2011	Reclamante: José Miguel Rodríguez López, Manzana 4, parcela 6	Día/Hora: 29 de febrero de 2012, 12,30 horas.

Interesado: Granada Costa Energía Solar, S.L.U.	Domicilio: C/ Cuevas, 9	Municipio: 18.600, Motril (Granada)
Expte.: 306/2011	Reclamante: Bramosa Transportes, S. A.	Día/Hora: 29 de febrero de 2012, 12,45 horas.

La vista se celebrará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda, sita en Avda. Joaquina Eguaras 2, Complejo Administrativo Almanjáyar, 3.ª planta, a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que lo represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Granada, José Miguel López Ruiz.

Granada, 27 de enero de 2012.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Alfonso Rafael López Romero.

ANUNCIO de 12 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a los interesados.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de diferentes actos administrativos a los interesados que se relacionan, en el domicilio que consta en el expediente y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura. Sección de Rehabilitación), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, Málaga, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE
AGUERA GONZALEZ	FRANCISCO	24993970P	MA-08-40-RA
AGUILAR GUTIERREZ	MARIA	25521767R	29-AF-0007/03
AGUILAR SANCHEZ	AGUSTINA	25249465L	29-AF-1180/09
AMORES ZAMORANO	JUAN	24678964X	MA-08-39-RA
ARCHILLA DEL MORAL	GERTRUDIS	24922048Z	29-AF-0340/04
ARIAS ESPINOSA	JOSE MANUEL	X-2184823F	MA-08-50-RA
ARJONA FLORIDO	ISABEL	25525658M	29-AF-1862/09
BAQUERO MORALES	FRANCISCO AGUSTÍN	00175200D	29-AF-1059/09
BRAVO SANTAOLALLA	JUAN	24653019D	29-AF-0269/11
BUENO MORENO	ENCARNACION	25536422M	MA-08-81-RA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE
CARRERAS SUAREZ	JOSEFA	74749934A	29-AF-0010/03
CARRILLO BAUTISTA	JOSEFA	25521781S	29-AF-0006/03
CASTAÑO GARCÍA	ADELINA	10557229E	29-AF-0415/09
CHAMIZO MORA	AURORA	24647256L	MA-08-19-RA
DONDA LOPEZ	FRANCISCA	25637814J	29-AF-0078/03
ENCINAS MARTINEZ	ANGELES	29954099L	29-AF-0136/03
ESPEJO PULIDO	MIGUEL	24668118C	29-AF-0732/10
ESPINOLA HERNANDEZ	CARMEN	24969343Z	29-AF-0071/02
ESTRADA PAREJO	RAFAELA	25247934Y	29-AF-1806/09
FERNÁNDEZ GARCÍA	FRANCISCO	74786402Q	29-AF-1322/09
FERNANDEZ JIMENEZ	ISABEL	17723072P	MA-08-93-RA
FERNANDEZ PLAZA	ANTONIO	24951466P	MA-08-08-RA
GAMEZ REDONDO	MARIA	74800582M	MA-08-0514/09
GARCIA GIL	CRISTOBAL	31813950M	29-AF-1536/09
GARCIA JIMENEZ	DOLORES	24710932P	29-AF-0631/09
GOMEZ LOPEZ	EVA MARIA	52589289L	MA-08-93-RA
HEREDEROS DE FCA BERRO-CAL FDEZ		74900023V	MA-08-19-RA
JEREZ ARIZA	ANTONIA	45071408X	29-AF-0660/09
JIMENEZ JIMENEZ	JOSEFA	25222919S	29-AF-0062/03
LAGOS CASTILLO	ROSARIO	74793892P	29-AF-0442/11
MUÑOZ CAMACHO	ANA	24750270Q	29-AF-0366/03
O' HAYON GARCIA	BENJAMIN	27334741T	MA-08-75-RA
ORTEGA JURADO	ANTONIO	25526020E	MA-08-19-RA
ORTEGA MARÍN	FRANCISCO	25053671R	29-AF-0982/09
ORTIZ URRETA	ENRIQUE	79028036J	29-AF-1073/10
PACHECO AGUILAR	ANA	74758465R	MA-08-63-RA
PACHECO CARRASCO	JOSE	24772602S	MA-08-38-RA
RODRIGUEZ MORENO	RAFAEL	24686934E	29-AF-0945/10
ROMERO BRAVO	DOLORES	2471695D	29-AF-0168/03
RUBIA SANCHEZ	INES	24813265Z	MA-08-89-RA
RUBIO ATROCHE	Mª CARMEN	25318983P	MA-08-15-RA
SANCHEZ GALLEGO	RAFAEL	25325849C	MA-08-15-RA
SUBIRES MARTIN	FRANCISCA	24824669X	MA-08-12-RA
TELLEZ TORRES	MARIA	25521762L	29-AF-0003/03
VALDIVIA MEDINA	DOMINGO	74796869H	29-AF-0096/02
VALENCIA GARCIA	JOSEFA	25246067W	29-AF-1131/09
VARGAS JIMENEZ	REMEDIOS	24778832N	29-AF-1042/09
VERGARA TAPIA	FRANCISCO	24756763T	29-AF-1238/09

Málaga, 12 de enero de 2012.- El Delegado, Enrique Benitez Palma.

ANUNCIO de 23 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071 Málaga.